

ACTA N.º 11 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE MARZO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez) e Ilmos. Sres. D. José Manuel Igual Ortiz y D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Rosa Valdés Huidobro (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández) y D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García e Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D. José Miguel Fernández Viadero), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DE D. ENRIQUE FRANCÉS ARRIOLA Y D. JUAN MANTILLA GUTIÉRREZ, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY NÚMERO 9L/2000-0006, FORMULADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Toma la palabra en primer lugar la Sra. Presidenta de la Comisión para indicar que el debate se desarrollará de conformidad con lo dispuesto en el art. 78 del RPC.

En turno de defensa de las solicitudes de comparecencia interviene la Sra. Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos-Cantabria, autor de la iniciativa.

En turno de fijación de posiciones, intervienen,

- El Sr. Gómez González, en representación del Grupo Parlamentario Mixto.
- La Sra. Abascal Diego, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.
- El Sr. Hernando García, en representación del Grupo Parlamentario Regionalista.
- El Sr. Igual Ortiz, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Sometidas a votación las solicitudes de comparecencia, de D Enrique Francés Arriola y D. Juan Mantilla Gutierrez, SE ACUERDA por unanimidad la celebración de las mismas.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA PONENCIA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, AL OBJETO DE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS MENORES, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO, PODEMOS CANTABRIA, SOCIALISTA, REGIONALISTA Y POPULAR [9L/9999-0035].

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión para indicar que el debate, de conformidad con lo acordado por la Mesa de la Comisión, se celebrará con un único turno de fijación de posiciones por parte de los Grupos Parlamentarios, interviniendo

- El Sr. Gómez González, en representación del Grupo Parlamentario Mixto.
- La Sra. Ordóñez López, en representación del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.
- La Sra. Abascal Diego, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.
- La Sra. Valdés Huidobro, en representación del Grupo Parlamentario Regionalista.
- La Sra. Beitia Vila, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Finalizado el debate, se somete a votación la creación de la Ponencia, y SE ACUERDA por unanimidad su creación en los términos expresados en la solicitud de la misma, y que la Ponencia sea integrada por un miembro designado por cada uno de los Grupos Parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión antes de las 14:00 del día 23 de marzo de 2017.

Antes de finalizar la sesión, SE ACUERDA también por unanimidad, que la comparecencia de D. Juan Mantilla Gutiérrez se celebre a las 10:00 horas del día 20 de marzo, y que la comparecencia de D. Enrique Francés Arriola se celebre a las 10:00 horas del día 23 de marzo de 2017.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,